



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA ASPIRANTES Y ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

La Subdirección de Estudios Superiores y de Posgrado, dependiente de la Dirección Académica y Humanística de la Universidad Policial del Estado de Guerrero (UNIPOL), Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Seguridad Pública, con domicilio ubicado en el Edificio Administrativo, en Boulevard Vicente Guerrero, Carretera Nacional México-Acapulco Km. 270, Colonia Hermenegildo Galeana, C.P. 39010, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, o bien por correo electrónico estudiosuperiorypos@unipol.edu.mx, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué fines?

El tipo de datos personales que la Subdirección recaba, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Registro y control de estudiantes para efectuar su ficha para el curso propedéutico en la licenciatura solicitada, posteriormente aprobado su curso, se elabora su historial académico, lista de asistencia y la lista de calificaciones según el grupo asignado; para elaborar su certificado de conclusión de estudios, acta de titulación y validación del Servicio Social.
- Se remiten a la Dirección General Académica perteneciente a la UNIPOL, únicamente el historial académico (Kardex) y la constancia de finalización de estudios, únicamente cuando un egresado está interesado en llevar a cabo el Procedimiento de Titulación.
- Gestionar a través del Departamento de Registro y Certificación, dependiente de la Secretaría de Educación Guerrero, con la finalidad de obtener su **matrícula escolar**; con la cual podrán visualizar su historial académico, en la Página Oficial de la Universidad Policial <https://www.unipol.edu.mx/unipol/>, en su apartado Consulta tu kardex de Licenciatura; únicamente se transfiere en original el certificado de bachillerato, el acta de nacimiento y la Clave Única de Registro de Población (CURP).



- Gestionar a través del Departamento de Registro y Certificación, dependiente de la Secretaría de Educación Guerrero, con la finalidad de obtener la **certificación únicamente se transfiere** en original las listas de evaluación, concentrados y kardex.
- Gestionar a través del Departamento de Registro y Certificación, dependiente de la Secretaría de Educación Guerrero, con la finalidad de obtener **Titulación;** únicamente se transfiere copia del certificado de licenciatura, Clave Única de Registro de Población (CURP), copia acta de examen de titulación, pago correspondiente de la legalización de firmas (Secretaría de Finanzas y Administración) y fotos (tamaño título).

Primeramente, recabamos sus datos personales de manera digital (escaneado en Archivo PDF) por medio del correo electrónico institucional: estudiosuperiorypos@unipol.edu.mx, una vez aprobado su curso propedéutico deberá entregarlos de manera presencial, con la finalidad de recabar los siguientes tipos de Datos Personales:

Identificativos: Nombre(s) y apellidos; Clave Única de Registro de Población (CURP); Identificación Oficial (INE, pasaporte o licencia de manejo); Acta de Nacimiento (Copia certificada actualizada); Clave Única de Identificación Policial (CUIP- Únicamente para las licenciaturas de Seguridad Pública y Administración Penitenciaria); fotos tamaño infantil; Identificación oficial de la institución a la que pertenecen (Únicamente para las licenciaturas de Seguridad Pública y Administración Penitenciaria); y comprobante de domicilio.

Académicos: Nombre(s) y apellidos, certificado de conclusión de estudios de Nivel Medio Superior (Bachillerato).

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El presente aviso de privacidad para el tratamiento de datos personales tiene su fundamento en los artículos 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el 3º, fracción XXXIII, 16, 17, 18, 19, 22, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 16, 17, 18, 26 y 39 de Ley Número 466 de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero; así como en los artículos 126 y 134 fracciones I, VI Y VII de la Ley Número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero y la Ley





Reglamentaria del Ejercicio Profesional para el Estado Libre y Soberano de Guerrero
Número 286.

Transferencia de Datos Personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Departamento de Registro y Certificación, dependiente de la Secretaría de Educación Guerrero.	Obtener su matrícula escolar, certificación y titulación.

De igual manera se harán transferencias de datos personales en aquéllas que sean legalmente requeridas para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia, pero también cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho ante autoridad competente, siempre y cuando medie el requerimiento respectivo, de conformidad con el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 92, 93 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, así como en los artículos 126 y 134 fracciones I, VI Y VII de la Ley Número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero y la Ley Reglamentaria del Ejercicio Profesional para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 286.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la **Unidad de Transparencia de la Secretaría de Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Guerrero**, Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo, Edificio Acapulco Primer Piso, Boulevard René Juárez Cisneros, Número 62, C.P. 39074, Chilpancingo, Guerrero, con número telefónico 747-47-1-97-56, o bien, en el correo electrónico pnt.sspgro@gmail.com.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono mencionado.





En el caso de la portabilidad de datos personales, se informa que, por el tipo de soporte y las características del tratamiento de datos personales, este sistema no se adecúa a los formatos aplicables para realizar el procedimiento de ejercicio al derecho de portabilidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Artículo 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del micrositio:

<https://transparencia.guerrero.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad-6/>

Fecha de actualización: 01 de mayo del año 2024.

